

MEMORIAS DEL GERENTE A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA  
COMPAÑIA INMOBILIARIA ANCAR S. A. POR EL EJERCICIO 2003.

Señores:

Accionistas:

Cumplo con la disposición de la Ley de Compañías de entregar un informe sobre el movimiento económico del Ejercicio 2002 de la Compañía INMOBILIARIA ANCAR S. A. el mismo que está basado con los Resultados que presentan los Estados Financieros cuyas copias reposan en sus manos.

Para facilitar un enfoque de estos resultados me permito demostrarles con el siguiente cuadro demostrativo con el Ejercicio 2002 y 2003.

|                        | 2002        | 2003         | Diferencia % |
|------------------------|-------------|--------------|--------------|
| PRODUCCION             | \$ 9.904,00 | \$ 13.042,00 | + 31,68 %    |
| GASTOS DE ADMINISTRAC. | 7.378,44    | 9.906,64     | + 34,26      |
| UTILIDAD BRUTA         | 2.525,56    | 3.135,36     | + 24,14      |
| RENDIMIENTO BRUTO      | 34 %        | 31 %         | - 3 %        |

Como podemos apreciar con este cuadro comparativo la Producción ha tenido un incremento de un 31,68 % pero de la misma manera también los Gastos Administrativos tuvieron un incremento mucho mayor que la Producción lo que origina que el Rendimiento Bruto disminuya con relación al 2002, sin embargo la Utilidad aumentó.

De la Utilidad que arroja el Rendimiento Bruto que es de \$ 3.135,36 se deduce el 15 % Participación Empleados y el 25 % Impuesto a la Renta quedando una Utilidad Neta de \$ 1.998,80

Del mismo modo dejo indicado a los señores Accionistas que no se ha llegado a realizar la pintada de la fachada del Edificio por cuanto no se ha recibido la orden del Municipio de Guayaquil, sin embargo se ha avanzado con la remodelación integral del primer piso alto y que esperamos concluir en el transcurso del año venidero.

Es todo cuanto puedo informar a los señores Accionistas, confiando que el año 2004 podemos incrementar la Producción de arriendos y tener mejores resultados económicos.

Atentamente.

  
Denise Andretta Viteri  
Gerente.